



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXIII LEGISLATURA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ACTA NÚMERO 80

**SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA
TERCERA LEGISLATURA.**

**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
VIERNES 20 DE MAYO DE 2022.**

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

Presidenta: Dip. Alba Cristal Espinoza Peña
Vicepresidenta: Dip. Juanita Del Carmen González Chávez

**Vicepresidenta
Suplente:** Dip. Lourdes Josefina Mercado Soto

Secretaria: Dip. Jesús Noelia Ramos Nungaray
Secretaria: Dip. Georgina Guadalupe López Arias

Suplentes: Dip. Tania Montenegro Ibarra
Dip. Lidia Elizabeth Zamora Ascencio

Quórum

Asistencia de veintiocho ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Honorable XXXIII Legislatura del Estado: Bautista Zambrano Sofía (PRI); Bernal Jiménez Nadia Edith (MORENA); Cárdenas Pedraza Selene Lorena (MC); Carrillo Reza Natalia (MORENA); Encinas García Myrna María (MORENA); Espinoza Peña Alba Cristal (MORENA); González Chávez Juanita Del Carmen (MC); González García Sergio (MORENA); López Arias Georgina Guadalupe (PVEM); Mercado Soto Lourdes Josefina (MORENA); Miramontes Vázquez Luis Enrique (MORENA); Montenegro Ibarra Tania (PT); Montoya de la Rosa Pablo (MC); Monts Ruiz Laura Paola (MORENA); Muñoz Barajas María Belén (MORENA); Pardo González Luis Fernando (N.A.N); Parra Tiznado Ricardo (MORENA); Ramos Nungaray Jesús Noelia (N.A.N); Polanco Sojo Rodrigo (MORENA); Porras Baylón Any Marilú (MORENA); Preciado Mayorga Aristeo (PT); Rangel Huerta Laura Inés (PAN); Regalado Curiel Alejandro (PVEM); Rivas Parra José Ignacio (MC); Santana García Héctor Javier (MORENA); Tizcareño Lara Juana Nataly (MORENA); Zamora Ascencio Lidia Elizabeth (RSP) y Zamora Romero Luis Alberto (PRD). **Con la inasistencia justificada de la diputada Ibarra Fránquez Sonia Nohelia (S/P) y del diputado Piña Herrera Francisco (MORENA);**-----

Nadia F Bernal Jiménez

Tania Montenegro

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
Selene L. Cárdenas P.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Apertura
Timbrazo
14:36 hrs.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las catorce horas con treinta y seis minutos del día viernes 20 de mayo de 2022, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, registrándose la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Trigésima Tercera Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria. Comprobado el quórum, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, declaró válidos los trabajos que se desarrollen y resoluciones que se dicten.

A continuación, la Presidencia solicitó a la diputada vicepresidenta Juanita del Carmen González Chávez, procediera a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:

- I. DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL MARTES 17 DE MAYO DE 2022.
- II. COMUNICACIONES.
- III. INICIATIVAS RECIBIDAS.

Iniciativas de Ley o Decreto:

1. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto autorizar al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit a constituirse en garante solidario del Colegio de Bachilleres del Estado de Nayarit, a efecto de que dicho organismo público descentralizado suscriba Convenio de incorporación al régimen obligatorio de la Ley del Seguro Social, presentada por el Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit.
2. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto autorizar al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, para constituirse como aval o garante solidario de la Universidad Autónoma de Nayarit en la reestructuración del adeudo que ésta tiene con el Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, presentada por el Titular del Poder Ejecutivo.
3. Iniciativa con Proyecto de Ley de Derechos y Justicia Laboral para los Trabajadores al Servicio del Estado de Nayarit, presentada por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit.
4. Iniciativa de Decreto que tiene por objeto crear el Código Familiar para el Estado de Nayarit, presentada por el Diputado Luis Enrique Miramontes Vázquez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA.
5. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Movilidad del Estado de Nayarit, presentada por la Diputada Laura Inés Rangel Huerta, Representante Parlamentaria del Partido Acción Nacional.
6. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma, diversas disposiciones a la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Nayarit, presentada por la Diputada María Belén Muñoz Barajas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.
7. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, presentada por el Diputado Pablo Montoya de la Rosa, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.
8. Iniciativa con Proyecto de Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte para el Estado de Nayarit, presentada por los ciudadanos Diputados Selene Lorena Cárdenas Pedraza, José Ignacio Rivas Parra, Juanita del Carmen González Chávez y Pablo Montoya de la Rosa, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.
9. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Nayarit, en materia de lenocinio infantil y persona incapaz de resistirlo, presentada por el Diputado Aristeo Preciado Mayorga, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

Nadia F. Bernad Juárez

Tania Montenegro

[Signature]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

Selene L. Cárdenas

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]

10. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene como finalidad reformar el Código Penal Vigente para el Estado de Nayarit, en materia de atención a víctimas de violencia de género, presentada por la Diputada Selene Lorena Cárdenas Pedraza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

11. Iniciativa con Proyecto de Decreto, que adiciona un segundo párrafo al numeral 3 de la fracción XIII del artículo 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en materia del desarrollo integral de las personas jóvenes, presentada por el Diputado Héctor Javier Santana García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

12. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto modificar la fracción II del artículo 131 Quater del Código Civil para el Estado de Nayarit, en materia de reconocimiento de identidad de género de menores de dieciocho años, presentada por el Diputado Héctor Javier Santana García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

• **Iniciativas de Acuerdo:**

1. Proposición de Acuerdo que tiene por objeto exhortar respetuosamente al Congreso de la Unión para que a su vez reforme la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, con la finalidad de que sean vinculantes las auditorías al desempeño que realiza este órgano fiscalizador, presentada por el Diputado Héctor Javier Santana García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

2. Proposición de Acuerdo que tiene por objeto exhortar a los 20 Ayuntamientos, a vigilar la organización interna de los panteones municipales, presentada por la Diputada Juanita del Carmen González Chávez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

3. Proposición de Acuerdo por el que se remite a la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión la Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar los artículos 77 bis, 29 de la Ley General de Salud y 140 bis de la Ley del Seguro Social, presentada por el Diputado Luis Alberto Zamora Romero, Representante Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

4. Proposición de Acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución, que tiene por objeto exhortar respetuosamente al Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit, al Ayuntamiento Constitucional de Xalisco, Nayarit, a la Secretaría de Desarrollo Sustentable, a la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente y Ordenamiento Territorial (PROEPAOT), a la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Nayarit (CEAPA Nayarit), a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) Nayarit, así como a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) Delegación Nayarit, para que en el ejercicio de sus respectivas competencias, apliquen las disposiciones legales en materia de protección y respeto del medio ambiente y ecología, asimismo, generen medidas de remediación, prevención, preservación, administración, desarrollo, vigilancia, y reparación, para proteger las zonas protegidas del Estado de Nayarit, como lo es el Cerro de San Juan, así como de la explotación y devastación de los bancos de materiales pétreos, considerando y otorgando además participación en ello, a las personas representantes de ejidos que guarden interés y legitimación en la causa, presentada por la Diputada Alba Cristal Espinoza Peña, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

IV. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE TIENE POR OBJETO REFORMAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT, EN MATERIA DE POLÍTICAS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN CON FOMENTO A LA IGUALDAD DE GÉNERO. -----

V. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE ABROGA A SU SIMILAR QUE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO A ENAJENAR O DONAR CONDICIONADAMENTE UN INMUEBLE A FAVOR DE LA CONSTRUCTORA INTEGRAL NUMEI S.A. DE C.V.-----

VI. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTOS DE DECRETO QUE AUTORIZAN AL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE NAYARIT, A DONAR DOS BIENES INMUEBLES; EL PRIMERO A FAVOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA SER DESTINADO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT, Y EL SEGUNDO, A FAVOR DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.-----

Nadia F. Bernal
Jimenez
Tania Montenegro
[Handwritten signatures and scribbles]

[Handwritten signatures and scribbles, including Selene L. Cardenas]

- VII. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTOS DE DECRETO QUE REFORMAN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT Y DIVERSOS ORDENAMIENTOS, EN MATERIA DE GOBIERNO DIGITAL.-----
- VIII. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE LEY DE GOBIERNO DIGITAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT.-----
- IX. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA PARA EL ESTADO DE NAYARIT.-----
- X. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE TIENE POR OBJETO REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NAYARIT.-----
- XI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

Primer Punto

Continuando con el primer punto del orden del día; después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura del acta de la sesión pública ordinaria, celebrada el martes 17 de mayo de 2022, se sometió a votación resultando aprobada por **unanimidad**, cursándose para su firma correspondiente. -----

Segundo Punto

Enseguida, la diputada secretaria Tania Montenegro Ibarra, dio a conocer las comunicaciones recibidas, dándoles su turno legislativo correspondiente.-----

Tercer Punto

Con relación al tercer punto del orden del día, la diputada secretaria Jesús Noelia Ramos Nungaray, dio a conocer la Iniciativa presentada por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, dándole su turno legislativo correspondiente.-----

3.4

A continuación, el diputado Luis Enrique Miramontes Vázquez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA, presentó la Iniciativa de Decreto que tiene por objeto crear el Código Familiar para el Estado de Nayarit, registrándose a favor de la iniciativa la diputada Nadia Edith Bernal Jiménez (MORENA).-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

3.5

En el mismo tenor, la diputada Laura Inés Rangel Huerta, Representante Parlamentaria del Partido Acción Nacional, presentó la Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Movilidad del Estado de Nayarit, por lo que la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

3.6

Enseguida, la diputada María Belén Muñoz Barajas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, presentó la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma, diversas disposiciones a la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Nayarit; registrándose para hechos del tema, las diputadas Laura Paola Monts Ruíz (MORENA); Nadia Edith Bernal Jiménez (MORENA) y Georgina Guadalupe López Arias (PVEM).-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

3.7

Continuando con el orden del día, el diputado Pablo Montoya de la Rosa, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, presentó la Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones del Reglamento

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

Nadia E Bernal Jiménez

Tania Montenegro Ibarra

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

Edelma L. Cárdenas P.

3

para el Gobierno Interior del Congreso, registrándose para hechos del tema la diputada Sofía Bautista Zambrano (PRI); por lo que la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

3.8

Posteriormente, la diputada Juanita del Carmen González Chávez, presentó la Iniciativa con Proyecto de Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte para el Estado de Nayarit, propuesta presentada por los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.-----

En tal sentido, se registraron para hechos la diputada Selene Lorena Cárdenas Pedraza, el diputado Pablo Montoya de la Rosa y el diputado José Ignacio Rivas Parra, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisiones Legislativas competentes para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

3.9

Enseguida, el diputado Aristeo Preciado Mayorga, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, presentó la Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Nayarit, en materia de lenocinio infantil y persona incapaz de resistirlo, por lo que la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

3.10

En el mismo tenor, la diputada Selene Lorena Cárdenas Pedraza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, presentó la Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene como finalidad reformar el Código Penal Vigente para el Estado de Nayarit, en materia de atención a víctimas de violencia de género.-----

Acto seguido; en la intervención de la diputada Selene Lorena Cárdenas Pedraza (MC), la Presidencia declaró un receso a las dieciséis horas con veinticuatro minutos.-----

Acto continuo; a las diecisiete horas con cincuenta y dos minutos, la Presidencia reanudó la sesión, solicitándole a la diputada Selene Lorena Cárdenas Pedraza (MC), continuar con su participación-----

Concluida la participación, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

3.11 y 3.12

A continuación, el diputado Héctor Javier Santana García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, presentó la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que adiciona un segundo párrafo al numeral 3 de la fracción XIII del artículo 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en materia del desarrollo integral de las personas jóvenes; así mismo la Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto modificar la fracción II del artículo 131 Quater del Código Civil para el Estado de Nayarit, en materia de reconocimiento de identidad de género de menores de dieciocho años, y así como la Proposición de Acuerdo que tiene por objeto exhortar respetuosamente al Congreso de la Unión para que a su vez reforme la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, con la finalidad de que sean vinculantes las auditorías al desempeño que realiza este órgano fiscalizador.-----

Nadia F. Bernal Jiménez
Tania Hernández T.

Selene L. Cárdenas P.

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

3
[Handwritten signature]

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisiones Legislativas competentes para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

Continuando con el tercer punto del orden del día, la diputada Juanita del Carmen González Chávez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, presentó la Proposición de Acuerdo que tiene por objeto exhortar a los 20 Ayuntamientos, a vigilar la organización interna de los panteones municipales, por lo que la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

A continuación, el diputado Luis Alberto Zamora Romero, Representante Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presentó Proposición de Acuerdo por el que se remite a la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión la Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar los artículos 77 bis, 29 de la Ley General de Salud y 140 bis de la Ley del Seguro Social.-----

En tal sentido, se registraron para sumarse a la iniciativa presentada, los diputados Alejandro Regalado Curiel (PVEM); Luis Enrique Miramontes Vázquez (MORENA) y la diputada Juana Nataly Tizcareño Lara (MORENA).-----

Concluidas las participaciones, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

Para finalizar el tercer punto conforme al orden del día, la diputada Alba Cristal Espinoza Peña, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; presentó Proposición de Acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución, que tiene por objeto exhortar respetuosamente al Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit, al Ayuntamiento Constitucional de Xalisco, Nayarit, a la Secretaría de Desarrollo Sustentable, a la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente y Ordenamiento Territorial (PROEPAOT), a la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Nayarit (CEAPA Nayarit), a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) Nayarit, así como a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) Delegación Nayarit, para que en el ejercicio de sus respectivas competencias, apliquen las disposiciones legales en materia de protección y respeto del medio ambiente y ecología, asimismo, generen medidas de remediación, prevención, preservación, administración, desarrollo, vigilancia, y reparación, para proteger las zonas protegidas del Estado de Nayarit, como lo es el Cerro de San Juan, así como de la explotación y devastación de los bancos de materiales pétreos, considerando y otorgando además participación en ello, a las personas representantes de ejidos que guarden interés y legitimación en la causa.-----

Concluida la presentación y en atención a la solicitud, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos de los artículos 98 fracción I inciso c), y 109 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.-----

Al no encontrarse registro de oradores, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica calificar el presente asunto como de urgente y obvia resolución, **resultando aprobado por unanimidad.**-----

Iniciativas de Acuerdo

3.2

3.3

3.4

[Handwritten signatures and notes on the left margin, including 'Nadia E. Benavides', 'Amorez', and 'Tania Marín']

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'Celene L. Cardenas P.']

[Large handwritten signature at the bottom of the page]

3
7

En ese sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión en lo general, registrándose a favor la diputada María Belén Muñoz Barajas (MORENA) y el diputado Luis Enrique Miramontes Vázquez (MORENA).-----

Agotado el registro de oradores, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica la Proposición de Acuerdo en lo general, resultando **aprobada por unanimidad, con veinticuatro votos a favor.** -----

Enseguida, al no registrarse propuestas en lo particular, la Presidencia declaró aprobado el Acuerdo que exhorta respetuosamente al Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit, al Ayuntamiento Constitucional de Xalisco, Nayarit, a la Secretaría de Desarrollo Sustentable, a la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente y Ordenamiento Territorial (PROEPAOT), a la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Nayarit (CEAPA Nayarit), a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) Nayarit, así como a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) Delegación Nayarit, para que en el ejercicio de sus respectivas competencias, apliquen las disposiciones legales en materia de protección y respeto del medio ambiente y ecología, asimismo, generen medidas de remediación, prevención, preservación, administración, desarrollo, vigilancia, y reparación, para proteger las zonas protegidas del Estado de Nayarit, como lo es el Cerro de San Juan, así como de la explotación y devastación de los bancos de materiales pétreos, considerando y otorgando además participación en ello, a las personas representantes de ejidos que guarden interés y legitimación en la causa, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en la Gaceta Parlamentaria de este Congreso.-----

Cuarto Punto

De conformidad con el cuarto punto del orden del día, la diputada secretaria Jesús Noelia Ramos Nungaray, realizó la primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar diversas disposiciones de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Nayarit, en materia de políticas de ciencia, tecnología e innovación con fomento a la igualdad de género.-----

Quinto Punto

Con relación al quinto punto del orden del día, la diputada secretaria Georgina Guadalupe López Arias, dio la primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que abroga a su similar que autoriza al titular del Poder Ejecutivo del Estado a enajenar o donar condicionadamente un inmueble a favor de la Constructora Integral NUMEI S.A. DE C.V.--

Sexto Punto

Para desahogar el sexto punto del orden del día, la diputada secretaria Tania Montenegro Ibarra, efectuó la primera lectura al Dictamen con Proyectos de Decreto que autorizan al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit, a donar dos bienes inmuebles; el primero a favor del H. Congreso del Estado para ser destinado a la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, y el segundo, a favor de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.-----

Séptimo Punto

En el mismo tenor, la diputada secretaria Jesús Noelia Ramos Nungaray, realizó la primera lectura al Dictamen con Proyectos de Decreto que reforman la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Nayarit y diversos ordenamientos, en materia de gobierno digital.-----

[Handwritten signatures and notes in the left margin]
Nadia F. Bernad
Jaraméz
Tania Montenegro

[Handwritten signatures and notes in the right margin]
Cadenas
Cadenas

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]

